



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 17 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210029700	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco Colpatria	Jonathan Antonio Cantillo Rojas	16/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud Aprehension
08001405301020210028400	Medidas Cautelares Anticipadas	Clave 2000 S.A	Hernan David Vargas De Aguas	16/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Aprehension
08001405301020210025500	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Milton Marino Mejia Muñoz	16/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud Aprehension
08001405301020210022600	Procesos Ejecutivos	Banco Av Villas	Miriam Astrid Tapias Castro	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301020210022600	Procesos Ejecutivos	Banco Av Villas	Miriam Astrid Tapias Castro	16/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301020210022900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Gustavo David Solano De La Hoz	16/06/2021	Auto Rechaza - Por Competencia

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 17 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

27cb18e9-97fa-436c-aead-98a962b9e680



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 17 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210023200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Leonidas Solano	16/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020210023500	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Caroline Osorio Cantillo	16/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001405301020210020200	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Adolfo Mario Lopez Marquez	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301020210020200	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Adolfo Mario Lopez Marquez	16/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301020210024200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Carmen Maria Cardozo Jimenez	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301020210024200	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Carmen Maria Cardozo Jimenez	16/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301020210022300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Banco Colpatría	Leilieth Uparela Cabarcas	16/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 17 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

27cb18e9-97fa-436c-aead-98a962b9e680



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 010 Barranquilla

Estado No. 64 De Jueves, 17 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301020210022300	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Banco Colpatria	Leilieth Uparela Cabarcas	16/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405301020210026700	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Bancolombia S.A.S	Gabriel De La Cruz Pertuz	16/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Solicitud De Aprehension

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 17 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE ECHEVERRIA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

27cb18e9-97fa-436c-aead-98a962b9e680